



MEMORANDO

UDC-003-2022

PARA: LIC. CARMEN PEÑA
Jefa. Departamento de Transparencia a.i.

DE: ABG. GUSTAVO ALCÁNTARA
Director Unidad de Concesiones y Nuevos Negocios



ASUNTO: INFORMACIÓN PARA PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 09 de enero de 2023

En cumplimiento al Artículo N°. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de información referente a Fideicomisos Administrados para atender la Emergencia Nacional por la Covid-19, así como, contratos de Concesión, se remite la nota aclaratoria correspondiente.

Copia: Archivo



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232



NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento al Artículo N°. 13 De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se informa que esta Unidad de Concesiones y Nuevos Negocios **no ha realizado procesos para suscribir** la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, ningún Contrato de Fideicomiso destinado para atender la Emergencia Sanitaria Nacional por la COVID-19, ni ningún contrato relacionado a Concesión de Terminales y/o Servicios Marítimos Portuarios en el mes de diciembre de 2022.

Puerto Cortés, Cortés, 09 de enero de 2023.


Abg. Gustavo Adolfo Alcántara Guerra
Director Unidad de Concesiones y Nuevos Negocios



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232